Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202501808

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	LICETH ESCOBAR SOTO		
Identificación:	32.837.465		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD PARA LA POBLACIÓN MATERNO PERINATAL EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPATAMENTO DEL ATLANTICO.		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202501451	**Fecha de C.D.P.**	2025 / 05 / 23
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202503905	**Fecha del R.P.**	2025/ 06 / 16

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 33.000.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 33.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
16/06/2025	15/12/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$33.000.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$33.000.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$11.000.000**
Valor por ejecutar		**$22.000.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$5.500.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**02**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 16 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Brindar asistencia técnica, realizar seguimiento a la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal conforme a lo establecido en la Resolución 3280 de 2018 y normas vigentes, en las 23 IPS públicas del departamento del Atlántico, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad y el acceso oportuno a los servicios.	**Seguimiento ESE HOSPITAL DE BARANOA 21 de Julio del 2025** **Se realizo revisión, seguimiento** y monitoreo en las EAPB e IPS para vigilar que el 100% de los recién nacidos vivos reciban atención por pediatría entre los 3 y 5 días posteriores al egreso hospitalario.
2. Realizar verificación y seguimiento del Kit de emergencia obstétrica en las 23 IPS públicas e IPS privadas presentes en los municipios del Departamento del Atlántico. garantizando su disponibilidad, conformidad técnica y uso adecuado según las disposiciones del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.	**Seguimiento ESE HOSPITAL DE GALAPA 16 de Julio del 2025** **Se realizo seguimiento** del Kit de emergencia obstétrica en la ESE de Galapa, como también se hizo revisión y seguimiento en la atención de recién nacido de bajo y alto riesgo, Recién nacido prematuro, de bajo peso al nacer (según

	líneas de acción plan de reducción de mortalidad Infantil). **Seguimiento Sociedad BERBOJ Salud Limitada 28 de Julio del 2025** **Se realizo seguimiento** en la atención de recién nacido de bajo y alto riesgo, Recién nacido prematuro, de bajo peso al nacer (según líneas de acción plan de reducción de mortalidad Infantil). **Seguimiento ESE HOSPITAL DE JUAN DE ACOSTA 11 de Julio del 2025** **Se realizo seguimiento** del Kit de emergencia obstétrica en la ESE de Juan de acosta, como también se hizo revisión y seguimiento en la atención de recién nacido de bajo y alto riesgo, Recién nacido prematuro, de bajo peso al nacer (según líneas de acción plan de reducción de mortalidad Infantil).
3. Realizar seguimiento a la disponibilidad de métodos anticonceptivos en los prestadores primarios de salud que operan en los 22 municipios del departamento del Atlántico, asegurando el acceso oportuno y continuo, en concordancia con las disposiciones descritas en el lineamiento técnico de la Resolución 3280 de 2018.	Mesa de Maternidad Departamental con EAPB, que tienen presencia en los 22 municipios del Departamento del Atlántico, esta mesa se intercala y se hace cada viernes, un vienes presencial y otra Virtual, en este orden de ideas el **18 de julio** correspondió presencial, donde se abordó temas como ESTRATEGIAS PRA CAPTACION TEMPRANA DE GESTANTES . CARACTERIZACION DE LA POBLACIÓN GESTANTE (Como lo estan realizando o tienen contratación de esto, % DE cumplimiento) Tiempo de inicio de control prenatla despues del gravindex positivo.
4. Verificar la adherencia al proceso de interrupción voluntaria de embarazo (IVE), acorde a la normatividad vigente, en las Instituciones prestadoras de servicios de salud del Atlántico según nivel de complejidad.	Reuniones semanales Virtual con las Referentes de EAPB para revisión estrategias para aumentar el indicador de atención preconcepcional e intervención en planificación de mujeres en edad fértil 25 julio 2025

5. Brindar asistencia técnica y realizar auditorías a las IPS de mediana y alta complejidad en el departamento del Atlántico, evaluando el nivel de adherencia a la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal, conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 3280 de 2018.	Se realiza reunión con la Doctora Mildred, para organización de comité y presentación con los gerentes. Reunión 29 julio 2025. Reuniones semanales presencial con las IPS de mediana y alta complejidad, gerentes de las ESES y Referentes de las EAPB para trabajar acciones y revisión de casos por muerte perinatal y mortalidad materna en el departamento del atlántico 01 agosto 2025.
6. Realizar seguimiento de las actividades propuestas en el Plan de Intervenciones Colectivas que apuntan a la identificación.	Se realiza reunión con el equipo de maternidad segura para revisión de actividades propuestas en PIC y la ejecución de las mismas. Reunión equipo de Maternidad Segura 15 julio 2025
7. Realizar seguimiento a las actividades establecidas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) por las 22 secretarías de salud municipales del Atlántico, para generar información estratégica que permita la identificación temprana de factores de riesgo en las gestantes, fortaleciendo las acciones de prevención y atención integral en los territorios.	Reunión con las ESES del departamento de forma virtual para socializar formatos de indicadores que se deben de trabajar para la reducción de la mortalidad en niño y niñas menores de 5 años. Julio 15 2025 Reunión Virtual Con la Clínica Porvenir para Socializar reporte de indicador del RN JULIO 17 2025 5:00 PM
8. Realizar el seguimiento de las estrategias de información y comunicación implementadas por las 22 Secretarías Municipales del Departamento del Atlántico para promover el cuidado de la salud materna y neonatal.	Reunión del equipo de Maternidad para socialización de autoevaluación PAS I y II Trimestre, 5 de agosto 2025.
9. Brindar asistencia técnica, realizar seguimiento a las 15 EAPB que operan en el departamento del Atlántico, evaluando su adherencia a la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal, conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 3280 de 2018, para garantizar la calidad y efectividad de los servicios ofrecidos en el marco de la atención materna y perinatal.	Reunión gerentes de EAPB. Plan de choque muertes maternas y perinatal Oficina Salud Publica. 23 de Julio 2025.

10. Realizar el seguimiento diario de las gestantes notificadas al sistema SIVIGILA Departamental que presenten alertas tempranas durante el embarazo, con el fin de implementar intervenciones especializadas que incluyan acciones preventivas y correctivas para reducir el riesgo de mortalidad materna en el departamento del Atlántico.	Asistencia Virtual Unidad análisis caso de mortalidad perinatal, neonatal tardía H. de E.G.P.M. 4 de agosto 2025.
11. Gestionar la conformación de meses de diálogo intercultural con población indígena, Rom y afrodescendiente, en articulación don las entidades territoriales municipales, con el propósito de identificar prácticas culturales, barreras y condiciones de acceso a la Ruta de Atención integral Materno Perinatal.	Reunión del equipo de Salud Sexual y Reproductiva para Evaluar PAS en cumplimiento del I y II trimestre. 4 de agosto 2025.
12. Aplicar instrumento ISABEL a todas las instituciones prestadoras de servicios de salud habilitadas en el departamento del Atlántico el servicio de atención de parto.	**Seguimiento Clínica Santa Ana de Baranoa 28 de Julio del 2025 Se realizo seguimiento** en la atención de recién nacido de bajo y alto riesgo, Recién nacido prematuro, de bajo peso al nacer (según líneas de acción plan de reducción de mortalidad Infantil). Se realizaron reuniones con el Ministerio de salud: 24 julio 2025: Webinar académico: Atención del Recién Nacido
13. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor.	Reunión julio 11 del 2025 con Equipo de maternidad, revisión de listas de chequeo oficinas Salud Pública. Reunión con el Referente de maternidad Dr. Hernán Arango, para evaluar las funciones a desempeñar entre la Doctora Mildred y mi persona, para el desarrollo de las buenas estrategias para el programa de maternidad segura. **17 de Julio 2025** Se realiza reunión con la jefe Maribel Muñoz, para organización Listas de chequeo a implementar en las ESES y EAPB para el trabajo del Plan de reducción de la mortalidad de niñas y niños menores de 5 años. Reunión 31 julio 2025.

	Seguimiento a la prestación de servicio del prestador de CAJACOPI para subsidiado y Contributivo SIRES. Agosto 9 del 2025 Reunión con el Referente de maternidad Dr. Hernán Arango, para evaluar los compromisos asignados en el comité de referentes para seguimientos de actividades PIC municipales y Otros. **13 de agosto 2025**.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

1. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

2. **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9488527341	9/07/2025	$680.600
02	9490145290	11/08/2025	$680.600

	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$1.361.200

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

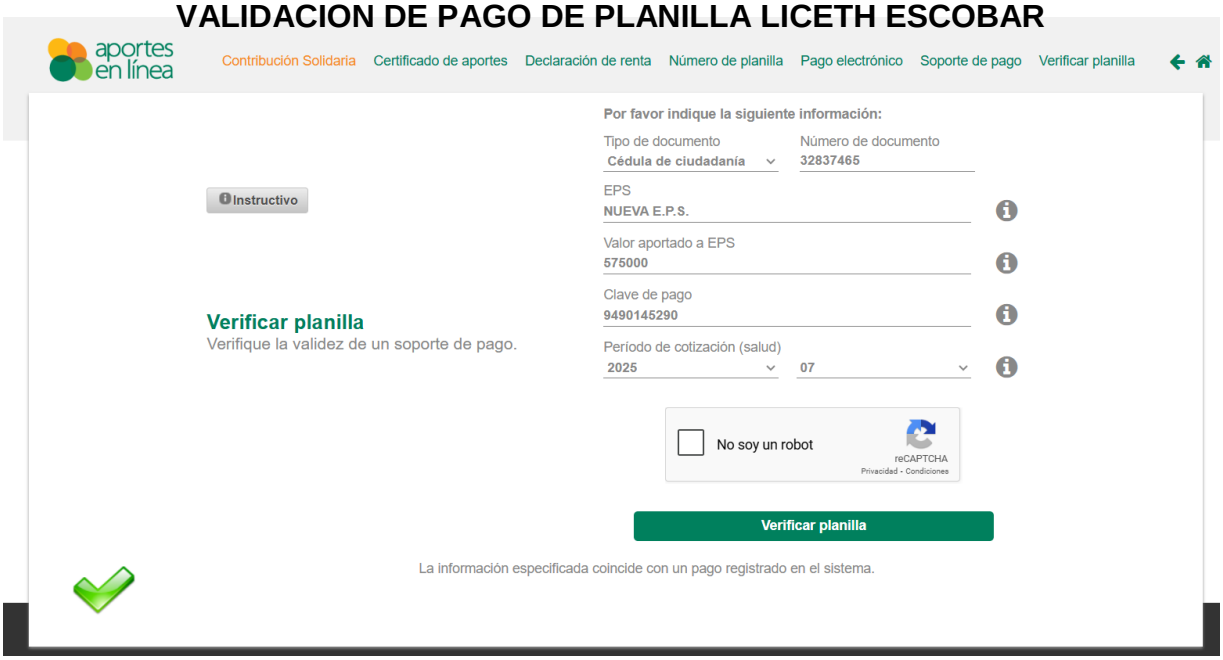
NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 15 días del mes de agosto de 2025.

DRA. OLINDA OÑORO JIMENEZ
SP2026614
C.C.: 32.834.196 de Baranoa

LICETH ESCOBAR SOTO
C.C.: 32.837.465 de Baranoa

VALIDACION DE PAGO DE PLANILLA LICETH ESCOBAR



CERTIFICACIÓN

Yo, **HERNAN HENRIQUE ARANGO COLL,** identificado con cedula de ciudadanía N° **72.009.934** de **Barranquilla**, bajo el cargo de líder de programa de la subsecretaría de salud pública del departamento del Atlántico, certifico: que la contratista, **LICETH ESCOBAR SOTO**, identificada con cedula de ciudadanía N° CC. **32.837.465**; cumplió con las actividades suscritas en el contrato N° **202501808**; de fecha 16 de junio de 2025, en el periodo comprendido del 16 de julio al 15 de agosto de 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Brindar asistencia técnica, realizar seguimiento a la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal conforme a lo establecido en la Resolución 3280 de 2018 y normas vigentes, en las 23 IPS públicas del departamento del Atlántico, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad y el acceso oportuno a los servicios.	**Seguimiento ESE HOSPITAL DE BARANOA 21 de Julio del 2025** **Se realizo revisión, seguimiento** y monitoreo en las EAPB e IPS para vigilar que el 100% de los recién nacidos vivos reciban atención por pediatría entre los 3 y 5 días posteriores al egreso hospitalario.
2. Realizar verificación y seguimiento del Kit de emergencia obstétrica en las 23 IPS públicas e IPS privadas presentes en los municipios del Departamento del Atlántico. garantizando su disponibilidad, conformidad técnica y uso adecuado según las disposiciones del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.	**Seguimiento ESE HOSPITAL DE GALAPA 16 de Julio del 2025** **Se realizo seguimiento** del Kit de emergencia obstétrica en la ESE de Galapa, como también se hizo revisión y seguimiento en la atención de recién nacido de bajo y alto riesgo, Recién nacido prematuro, de bajo peso al nacer (según líneas de acción plan de reducción de mortalidad Infantil). **Seguimiento Sociedad BERBOJ Salud Limitada 28 de Julio del 2025** **Se realizo seguimiento** en la atención de recién nacido de bajo y alto riesgo, Recién nacido prematuro, de bajo peso al nacer (según líneas de acción plan de reducción de mortalidad Infantil). **Seguimiento ESE HOSPITAL DE JUAN DE ACOSTA 11 de Julio del 2025** **Se realizo seguimiento** del Kit de emergencia obstétrica en la ESE de Juan de acosta, como también se hizo revisión y seguimiento en la atención de recién nacido de bajo y alto riesgo, Recién nacido prematuro, de bajo peso al nacer (según líneas de acción plan de reducción de mortalidad Infantil).
Realizar seguimiento a la disponibilidad de métodos anticonceptivos en los prestadores primarios de salud que operan en los 22 municipios del departamento del Atlántico, asegurando el acceso oportuno y continuo, en concordancia con las disposiciones descritas en el lineamiento técnico de la Resolución 3280 de 2018.	Mesa de Maternidad Departamental con EAPB, que tienen presencia en los 22 municipios del Departamento del Atlántico, esta mesa se intercala y se hace cada viernes, un vienes presencial y otra Virtual, en este orden de ideas el **18 de julio** correspondió presencial, donde se abordó temas como ESTRATEGIAS PRA CAPTACION TEMPRANA DE GESTANTES . CARACTERIZACION DE LA POBLACIÓN GESTANTE (Como lo estan realizando o tienen contratación de esto, % DE cumplimiento) Tiempo de inicio de control prenatla despues del gravindex positivo.
3. Verificar la adherencia al proceso de interrupción voluntaria de embarazo (IVE),	Reuniones semanales Virtual con las Referentes de EAPB para revisión estrategias para aumentar el indicador de atención

acorde a la normatividad vigente, en las Instituciones prestadoras de servicios de salud del Atlántico según nivel de complejidad.	preconcepcional e intervención en planificación de mujeres en edad fértil 25 julio 2025
Brindar asistencia técnica y realizar auditorías a las IPS de mediana y alta complejidad en el departamento del Atlántico, evaluando el nivel de adherencia a la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal, conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 3280 de 2018.	Se realiza reunión con la Doctora Mildred, para organización de comité y presentación con los gerentes. Reunión 29 julio 2025. Reuniones semanales presencial con las IPS de mediana y alta complejidad, gerentes de las ESES y Referentes de las EAPB para trabajar acciones y revisión de casos por muerte perinatal y mortalidad materna en el departamento del atlántico 01 agosto 2025.
4. Realizar seguimiento de las actividades propuestas en el Plan de Intervenciones Colectivas que apuntan a la identificación.	Se realiza reunión con el equipo de maternidad segura para revisión de actividades propuestas en PIC y la ejecución de las mismas. Reunión equipo de Maternidad Segura 15 julio 2025
Realizar seguimiento a las actividades establecidas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) por las 22 secretarías de salud municipales del Atlántico, para generar información estratégica que permita la identificación temprana de factores de riesgo en las gestantes, fortaleciendo las acciones de prevención y atención integral en los territorios.	Reunión con las ESES del departamento de forma virtual para socializar formatos de indicadores que se deben de trabajar para la reducción de la mortalidad en niño y niñas menores de 5 años. Julio 15 2025 Reunión Virtual Con la Clínica Porvenir para Socializar reporte de indicador del RN JULIO 17 2025 5:00 PM
5. Realizar el seguimiento de las estrategias de información y comunicación implementadas por las 22 Secretarías Municipales del Departamento del Atlántico para promover el cuidado de la salud materna y neonatal.	Reunión del equipo de Maternidad para socialización de autoevaluación PAS I y II Trimestre, 5 de agosto 2025.
Brindar asistencia técnica, realizar seguimiento a las 15 EAPB que operan en el departamento del Atlántico, evaluando su adherencia a la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal, conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 3280 de 2018, para garantizar la calidad y efectividad de los servicios ofrecidos en el marco de la atención materna y perinatal.	Reunión gerentes de EAPB. Plan de choque muertes maternas y perinatal Oficina Salud Publica. 23 de Julio 2025.
Realizar el seguimiento diario de las gestantes notificadas al sistema SIVIGILA Departamental que presenten alertas tempranas durante el embarazo, con el fin de implementar intervenciones especializadas que incluyan acciones preventivas y correctivas para reducir el riesgo de mortalidad materna en el departamento del Atlántico.	Asistencia Virtual Unidad análisis caso de mortalidad perinatal, neonatal tardía H. de E.G.P.M. 4 de agosto 2025.
Gestionar la conformación de meses de diálogo intercultural con población indígena, Rom y afrodescendiente, en articulación don las entidades territoriales municipales, con el propósito de identificar prácticas culturales, barreras y condiciones de acceso a la Ruta de Atención integral Materno Perinatal.	Reunión del equipo de Salud Sexual y Reproductiva para Evaluar PAS en cumplimiento del I y II trimestre. 4 de agosto 2025.
Aplicar instrumento ISABEL a todas las instituciones prestadoras de servicios de salud habilitadas en el departamento del Atlántico el servicio de atención de parto.	**Seguimiento Clínica Santa Ana de Baranoa 28 de Julio del 2025 Se realizo seguimiento** en la atención de recién nacido de bajo y alto riesgo, Recién nacido prematuro, de bajo peso al nacer (según líneas de acción plan de reducción de mortalidad Infantil). Se realizaron reuniones con el Ministerio de salud: 24 julio 2025: Webinar académico: Atención del Recién Nacido
6. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor.	Reunión julio 11 del 2025 con Equipo de maternidad, revisión de listas de chequeo oficinas Salud Pública. Reunión con el Referente de maternidad Dr. Hernán Arango, para evaluar las funciones a desempeñar entre la Doctora Mildred y mi persona, para el desarrollo de las buenas estrategias para el programa de maternidad segura. **17 de Julio 2025** Se realiza reunión con la jefe Maribel Muñoz, para organización Listas de chequeo a implementar en las ESES y EAPB para el

	trabajo del Plan de reducción de la mortalidad de niñas y niños menores de 5 años. Reunión 31 julio 2025. Seguimiento a la prestación de servicio del prestador de CAJACOPI para subsidiado y Contributivo SIRES. Agosto 9 del 2025 Reunión con el Referente de maternidad Dr. Hernán Arango, para evaluar los compromisos asignados en el comité de referentes para seguimientos de actividades PIC municipales y Otros. **13 de agosto 2025**.

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento al (15), días del mes de agosto de 2025.



HERNAN HENRIQUE ARANGO COLL
Líder de Programa Salud Sexual y Reproductiva
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud del Atlántico

De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 8:23
Para: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Asunto: RE: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 17:38
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Rosario Paola Hernández Herrera <rhernandez@atlantico.gov.co>; contratacionopssaludpublica@gmail.com <contratacionopssaludpublica@gmail.com>
Asunto: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Barranquilla, 12 de marzo de 2025

Doctor
EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO egomez@atlantico.gov.co

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la misma Subsecretaría de Salud Pública.

Atentamente,

OLINDA OÑORO JIMENEZ
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud Departamental
Gobernación del Atlántico